



SESIÓN DEL 20 DE ENERO DE 2020

EN LA CIUDAD DE LIMA, AL DÍA VEINTE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 16.3 MZ. A LT. 6, VILLA EL SALVADOR, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD SEÑORES: JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS, MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA Y ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA SRA. MARÍA TERESA ACUÑA DE ALFARO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SR. JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS.

LA PRESIDENTA EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 167° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, PERMITE VÁLIDAMENTE CELEBRAR SESIONES DE DIRECTORIO EN CASOS COMO EL PRESENTE DONDE SE ENCUENTRAN REUNIDOS TODOS LOS DIRECTORES, Y QUE EXPRESEN POR UNANIMIDAD LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN Y TRATAR LOS ASUNTOS PROPUESTOS. LUEGO DE UN BREVE DEBATE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE DIRECTORIO.

1. APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

- 1. APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

LA SEÑORA PRESIDENTE INDICÓ AL RESTO DE DIRECTORES QUE EL GERENTE GENERAL HA ELEVADO AL DIRECTORIO LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, ELABORADO POR EL DEFENSOR UNIVERSITARIO. DESPUÉS DE EFECTUADAS LAS INTERVENCIONES Y DELIBERACIONES DEL CASO, LOS DIRECTORES PRESENTES ACUERDAN POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ. ENCARGÁNDOSE AL GERENTE GENERAL LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN RESPECTIVA.

SIENDO LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENTE DEL DIRECTORIO, DECLARÓ CONCLUIDA LA SESIÓN, ELABORÁNDOSE Y REDACTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS DIRECTORES PRESENTES.